

**Informe de Comisario de la Compañía ALAMEDAECU COMERCIO  
S.A. para el ejercicio económico del año 2015**

Señores Accionistas

Una vez que han sido revisados los balances y los estados financieros de la compañía, se determina que se ha producido una pérdida neta de USD 126.798,86 (ciento veinte y seis mil setecientos noventa y ocho 86/100 dólares de los Estados Unidos de América), lo que ha impedido el pago de utilidades a trabajadores y distribución de utilidades para accionistas.

Revisada la documentación se ha determinado que éstos guardan total razonabilidad y se encuentran ajustados en su totalidad a las normas contables y financieras vigentes en el Ecuador.

Revisados los libros sociales de la compañía, éstos guardan conformidad y se encuentran confeccionadas según la legislación vigente.

En tal virtud, emito dictamen favorable a las cuentas de la compañía durante el ejercicio económico 2015, y por lo tanto apruebo en todas sus partes la gestión económica y operativa de la misma.

Atentamente,



Ab. Edgar Flores Pasquel  
Comisario Principal